

# EL ÁNCORA

## DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Cada mes se celebrarán cinco misas á intención de los suscriptores á EL ANCOA

### MÚSICA SAGRADA

Laudate Dominum in sono  
tuba... in psalterio et citha-  
ra... in tympano... in chor-  
dis et organo... in cymbalis  
benesonantibus.  
PSALM. 150.

Y ÚLTIMO

Contestadas ya las preguntas de EL ANCOA con suficientes pruebas histórico-litúrgicas tanto de la antigua, como de la nueva Ley, deseosos de hacer laz, en lo posible, sobre este palpitante asunto de la *Música Sagrada*, supuesta la reacción que en nuestros días se observa en este punto, nos hemos informado minuciosamente de los resultados prácticos de la música polifónica que con tan notable acierto sabe interpretar la *Capella de Manacor*, que tanto lustre da á aquel pueblo y tan altamente revela el instinto musical de sus hijos.

La afinación, el buen gusto, la rigidez con que la *Capella* interpreta las selectas piezas de su repertorio, son la prueba más luminosa y concluyente de la insuficiencia del canto polifónico y fugado si exclusivamente se adoptara en las iglesias.

Por otra parte, es innegable que Manacor siente y se entusiasma con el canto y la música, sobre todo la religiosa.

En las peregrinaciones á Lourdes, á Roma, á Lluch, al Paig, á San Salvador, á Bonany, á algunas de las cuales tuvimos la honra de asistir, todas ellas espléndidas y numerosas, han sido siempre los hijos de Manacor los que de un modo especial han sabido interpretar con perfecto ajuste los himnos y cánticos religiosos, elevándose majestuosamente aquella inmensa masa de voces con una entonación sorprendente.

La *Capella* misma en Sóller y la Banda en las Fiestas y Fiestas fueron también con justicia laureadas; y el común del pueblo cuando entona sus cánticos de Misión y las congregaciones de Madres Cristianas, de Hijas de María y de San Luis que también hemos tenido el gusto de oír varias veces hallándonos en Manacor, al elevar sus cánticos al cielo son un perenne testimonio de que siente aquel pueblo el calor de la música religiosa.

Pues bien: á pesar del mérito indiscutible de la *Capella* y del gusto innato de aquellas gentes á todo lo que sea canto y de su buen sentido musical, según informes fidedignos, no es escuchado con el placer que era de esperar el género de canto que ha escogido la *Capella*.

Y este mismo efecto ha producido en Artá, en Porreras, en Palma; los inteligentes saborean con ansia estos preciosos frutos del genio cristiano, pero el pueblo oye indiferente aquella delicada y casi suprasensible armonía.

¿Qué se desprende pues de ahí, si son completamente exactos estos datos? ¿qué la *Capella* no merece sus elogios? ¿qué las piezas de su selecto repertorio no son de un género artístico y exquisito? ¿qué carecen del carácter religioso?

No. Nada de esto: sino que este género de música es insuficiente; que no se ha de prescindir de la música cromática ni de los instrumentos músicos adoptados por la Iglesia, y que es una utopía empeñarse en educar al pueblo en los cantos sagrados y religiosos «de Palesti-

na, Morales, Vitoria... con exclusión de todo otro género de canto», porque este género, por más religioso que sea, por más selecto y altamente inspirado carece de la fuerza que necesita el pueblo para ser arrastrado y entusiasmarse en las funciones religiosas.

En los tiempos horribles, que corremos, de falta de fe, de indiferentismo é insensibilidad religiosa, sin salir del género verdaderamente sagrado ni faltar en un ápice á las prescripciones de la Iglesia, adopten un género de música que al propio tiempo sea digno del lugar sagrado, del Dios á quien se loa con tales alabanzas y que atraiga al pueblo y enfervorice las almas: porque, de otro modo, decae el espíritu religioso, desmerece el culto sagrado, disminuye la asistencia al templo y se acaba por el abandono de las funciones religiosas.

N. N. N.

### CHORREANDO SANGRE

Por todas partes está manándole la siguiente traidorísima carta que D. Miguel Morayta, Gran Oriente de la masonería, dirigió al autor del reglamento del *Katipunan* filipino, causa de la sublevación de aquellas islas que tanta sangre y oro ha hecho derramar á los españoles.

Esta carta se unió á los autos de la causa magna del *Katipunan* que han procurado perder, pero de la que se conserva un testimonio.

Dice así:  
«Querido Marcelo: Por si no le veo mañana, le escribo para recordarle que se dirija Vd. á los amigos de Filipinas, diciéndoles, con toda la necesaria energía, que las cosas han llegado al punto de sernos indispensables su concurso, y que la asociación ha tomado tal importancia, que si la suerte nos favoreciese un poco, formaríamos un núcleo de opinión invencible.»

«Yo no me atrevo á creer que haya filipinos pesimistas. ¿Qué pueden ganar retrayéndose al rincón de su casa? Después de todo, conviene no olvidar que los pueblos como los hombres se redimen por sí mismos á fuerza de sacrificios. Cuba y Puerto Rico, antes de ser reconocidas como provincias por haberse llevado allí la vida moderna impuesta en leyes liberales, gastaron millones en periódicos, propaganda y asociaciones para abolir la esclavitud y las mil zarandajas innecesarias, para abrir las puertas de las casas de los hombres públicos de primera nota. ¿Qué ha hecho Filipinas para redimirse? ¿Qué pruebas de vitalidad ha dado? ¿Qué periódicos paga? ¿Qué asociaciones sostiene?»

«Imposible parece que oigan á Filipinas como la oyen, sólo por el ruido que hemos hecho dos docenas de estudiantes y Vd. y yo.»

«Si los amigos que con nosotros simpatizan no ayudan, todo se perderá. Digámosles que su auxilio es indispensable á la asociación.»

«Hemos ofrecido necesitar á Weyler: para ello sólo necesitamos noticias, fundadas ó no (¿qué honradez!), probadas ó sin pruebas; y no nos han escrito una palabra, que yo sepa. En la causa que me han formado nos serán también indispensables datos. La *Solidaridad* debe tirar algunos miles de ejem-

plares para repartirse por todas partes.

«Diga Vd. á los filipinos que fomenten la suscripción, para así poderlo hacer. Somételes el proyecto de un periódico diario, no olvidando mi consejo, fundar un periódico es cosa grave y arriesgada, porque exige muchísimo dinero.»

«Envíeles lo que dicen los diarios de ésta; refiérales lo mucho que hoy se habla de Filipinas, hasta hace poco olvidada en absoluto. Si *La Solidaridad* y la asociación contaran con algunos medios de propaganda y con muchas, muchas noticias de esa [qué campaña, qué campaña podríamos hacer! Debíamos constituir un centro para mandar artículos á los periódicos y tirar hojas volantes, y en fin, hacer mucho que podíamos hacer. Y estamos en la situación de *ahora ó nunca*. Si pasa el calor de hoy y llegan los liberales sin hallarnos en la brecha, la representación en Cortes es cosa perdida.»

«Usted con su talento ampliará estas observaciones, tantas veces desarrolladas en nuestros coloquios.»

«De Vd. afectísimo.»

«Morayta.»

«28 de Marzo de 1890.»

«En otro tiempo,—dice nuestro querido colega *La España Cristiana*,—cuando un hombre hacía las acciones que ha hecho Morayta, se le pegaban cuatro tiros; ahora no se le fusila, ni mucho menos; ahora el gobierno se pone de rodillas ante un ser como ese, y le pide que sea mediador en nuestro país y el Archipiélago magallánico á fin de que las cuadrillas de bandoleros masones dejen en libertad á los soldados que tienen cautivos.»

En efecto, según acabamos de ver, el ministro de Estado ha celebrado varias conferencias con el tal Morayta, y se ha acordado en Consejo de ministros destinar 12 millones de pesos al arreglo del negocio.

«¡Qué horror y qué asco! Ni España puede llegar á menos, ni los mandiles á más.»

(De *La Lectura Popular*.)

### INFAMIAS

No nos sorprende, el procedimiento empleado por la prensa Dreyfusista para distraer la opinión, del objeto en que desde hace tiempo estaba fija y dirigirla hacia otro punto.

La gente canalla emplea procedimientos encanallados y asquerosos, con tal que conduzcan al fin que se propone; así es que con motivo del crimen de Lille toda la prensa anticlerical de Francia se ha dado á inventar patrañas que, por supuesto, les sirven á maravilla para cebarse en la *horrible bestia del clericalismo*, y los periódicos de la cuerda en las demás naciones, entretienen sus ocios en copiar los más espeluznantes relatos, dándolos como cosa cierta y ya probada. Y sin embargo, hasta el presente no hay una sola prueba de la culpabilidad de Hermano Flamídien, y si fundadas sospechas de que el crimen se cometió fuera del colegio y por un furioso socialista masonazo de tomo y lomo y además, corrompidísimo en sus costumbres, las cuales le han llevado en más de

una ocasión á cometer crímenes abominables.

Según los periódicos, el juez de instrucción hasta ahora desorientado por su pasión anticlerical ó por otra causa, no ha dirigido sus investigaciones sino bajo el supuesto de que los culpables eran los religiosos, con lo cual quizá, ha dado tiempo á que en otra parte desaparecieran todos los rastros del delito que se cometió.

Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que con motivo de este crimen se han reducido los ataques de los impíos contra los católicos; y los judíos, protestantes y masones, ayudados por socialistas y anarquistas, han cerrado contra la Iglesia, con intusidado ímpetu, y han convertido un crimen en una cuestión política como lo hicieron con la revisión del proceso Dreyfus.

Pero la trama ya se conoce, refiere *La Croix*, un hecho que hace tres meses tuvo lugar; se trata de una falsa acusación de hechos atentatorios contra la moral, dirigida contra un Director de un colegio católico de un pueblo del Paseo de Cale.

El niño escogido por la secta, había aprendido mal la lección, hablaba muy de carretilla, y la calumnia se desvaneció, sino, á estas horas el Director del colegio estaría en presidio y los periódicos judíos y masonícos habrían tenido un pretexto para levantar gran polvareda, hubieran denunciado el hecho á son de bombo y platillos, armando el gran escándalo y concitando las iras populares contra el *clericalismo*.

Aquello pasó, pero aprendieron que un niño era arma demasiado débil para herir á la verdad y á la moralidad de la enseñanza católica y han perfeccionado el arma. Se han tenido que valer de un crimen ¡Pobre víctima! pero á los enemigos de Cristo ¿qué les importa, atropellar por todo, con tal de lograr asestar un golpe á la enseñanza católica y restringir la poca libertad de que hoy gozan las instituciones de enseñanza y maestros católicos?

El gobierno francés, enemigo de la Iglesia y de todo lo que huele á católico, como esbirro que es de los judíos y de las logias, consiente, y tal vez incita al Ayuntamiento de Lille á que publique allocuciones en que se provoca al pueblo contra los religiosos, como la redactada últimamente por los socialistas y anarquistas que constituyen la corporación municipal de Lille. En cambio, se descuida el alcalde ó el Ayuntamiento de Argel en obsequiar con festejos á los enemigos de los judíos, y cátales al día siguiente, suspendido y á los individuos que lo constituyen procesados, en fin, la mar. ¿Qué es esto? ¿Hasta cuándo van á estar los católicos franceses recibiendo las vergonzosas embestidas de la bestia anticatólica! A fe que no se puede dudar de la mansedumbre del pueblo católico francés. Pero, cuando las infamias de los enemigos de Cristo, de los mercaderes judíos y de los masones adoradores de Satanás llegan á términos tales como el de ahora, en que quieren empañar el brillo purísimo de la moralidad de las órdenes religiosas, y aun de la Iglesia misma, justo es que recuerden que también el hijo de Dios con las disciplinas en la mano y sacudiendo latigazos arrojó del templo á los mercaderes que le

profanaban, á pesar de su mansedumbre tan infinita, como su caridad y humildad.

Colaboración de EL ANCOA.

### Páginas de la Historia

HEROICA DEFENSA DE LA TORRE DE COLÓN (CUBA)  
25 de Febrero de 1871

Entre las bizarras y heroicas defensas que nuestros valientes soldados han realizado, respondiendo á su legendaria fama, en las distintas guerras provocadas por los cubanos ingratos, en la isla con harta justicia llamada cementerio de españoles, merece y ocupa puesto preferente la que el 25 de Febrero de 1871 hicieron en la torre óptica de Colón, situada en el camino de hierro de Puerto Principe á Nuevitas, un puñado de hombres, 25 soldados, 3 paisanos y el alférez don Cesáreo Sánchez.

He aquí el hecho:  
Las partidas de Mendoza, Agramonte, Madrinales, y Espinosa, que componían un total de 500 insurrectos, al amanecer del mencionado día, presentáronse al rededor de la torre formados en tres líneas, con el decidido propósito de tomarla.

Roto el fuego por ambas partes, comenzó una lucha desigual en que inútil es decir llevaban la peor parte los españoles.

Destruída la estacada, intentaron rellenar el foso con faginas é incendiar el fuerte, pagando con su vida tal intento los más audentes, pues nuestros soldados, firmes en su propósito de rechazar la agresión, manteníanse vigilantes.

El fuerte era de tablas, y por tal motivo á la hora y media las balas insurrectas dejaron fuera de combate á 13 soldados, muertos unos y gravemente heridos otros habiendo recibido los restantes defensores heridas más ó menos leves, ó contusiones, que no les impidieron continuar luchando.

Estos, multiplicándose y ayudados por los heridos graves que coadyuvaban á la defensa cargando fusiles, continuaron rechazando los ataques largo tiempo, con ánimo y un valor dignos de su buen nombre, llegando hasta el extremo de ver casi por completo agotadas las municiones.

Cuando ya solo dos fusiles, á causa de la falta de municiones, podía disparar, cual si el Dios de los héroicos hijos de España, para que tanta bizarría y valor no fueran dominados por las homicidas armas de hermanos que no merecían el nombre de tales, una columna española, enviada desde Puerto Principe por haberse recibido aviso de lo que en la torre Colón sucedía, presentóse en las cercanías del teatro de la lucha, bastando solamente esto para que los cobardes insurrectos dieran término al asedio y se pusieran en precipitada fuga llevándose los muchos heridos y muertos que tenían.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS

La Gaceta del 9 publicó un decreto del ministerio de la Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 650.000 pesetas á un capítulo adicional de la sección 7.ª, «Ministerio de Fomento», del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales del corriente año económico 1898 99, para los gastos que han de originarse con motivo de la concurrencia de España á la Exposición universal de París del año 1900.

«Art. 2.º El mencionado importe se cubrirá con el exeso que ofrezcan los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan, y, en su defecto, con la Deuda flotante del Tesoro.

«Art. 3.º El gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto.»

UN INCIDENTE

Cada día que pasa se pone más de manifiesto el espíritu altamente conciliador de las modernas sociedades, y cada día que pasa se echa de ver más y mejor que las quejas y protestas de los violentos que quieren y piden lógica y decoro se pierden en el vacío. Un incidente ocurrido ayer en la Cámara de los diputados franceses, y que trae El Imparcial de hoy, es nueva confirmación de esta verdad.

Véanlo nuestros lectores:

«En la Cámara de diputados ha propuesto hoy el presidente del Consejo, M. Dupuy, la concesión de un crédito de 165.000 francos para sufragar los gastos que ocasiona la muerte de Monsieur Félix Faure, incluyendo los de los funerales.

«El diputado socialista ex-ministro M. Mesureur, presidente de la comisión de presupuestos, ha reclamado que la petición pasase al exámen de la comisión citada. (Rumores.)

«M. Dupuy rogó entonces á la Cámara que fuera aprobado el proyecto de crédito inmediatamente.

«En seguida el socialista Dejeante presenta una enmienda firmada por varios individuos de la extrema izquierda, en la cual se reclama que las exequias nacionales sean de carácter exclusivamente civil.

«En abono de su proposición afirma que la república no debe concurrir á las pompas religiosas como la monarquía.

«Menester es,—ha añadido,—dejar al pueblo el cuidado de organizar los funerales del presidente con la grandiosidad necesaria para hacer resaltar el poder de la nación. (Ruidosas protestas.)

«El presidente.—Ruego á la Cámara que respete el duelo de Francia.

«M. Dejeante.—Me creo en el deber de recordar al gobierno que es representante de la sociedad francesa, y advierto que M. Félix Faure era masón. (Nuevas protestas.)

«En varios bancos se produce un ruido tan estrepitoso que la voz del orador queda ahogada.

«El Presidente.—M. Dejeante, también yo me veo obligado á protestar á mi vez contra las excitaciones que estáis dirigiendo á una parte de esta asamblea. Nada más digno de respeto que los sentimientos de una familia en duelo, víctima de una desgracia. (Aplausos.) Esta discusión es verdaderamente desagradable.

«De repente muchos diputados del centro se levantan, y al parecer se disponen á abandonar el salón.

«El Presidente.—Señores, el presidente está cumpliendo con su deber. Os ruego que domineis vuestra emoción y que ocupéis nuevamente vuestros asientos. (Los diputados se vuelven á sentar.) Estad seguros de que haré respetar al mismo tiempo las conveniencias y la libertad de discusión.

«Inmediatamente M. Dejeante reanuda su discurso exclamando:

—«Soy el primero en respetar el dolor de una familia visitada por la desventura; pero deseo que se respete también el sentimiento nacional.

«El Presidente.—No puedo consentir que se diga que el sentimiento de la familia Faure no está de acuerdo con el sentimiento de la nación. (Grandes aplausos.)

«M. Dejeante continúa su discurso; pero es tal el vocario de los diputados, que no es posible oírle.

«Por último desciende de la tribuna y es aprobado el crédito por 463 votos contra 52.»

Es decir, que mal que pese á M. Dejeante y á los que como él entiendan que el entierro de un mázón no ha de ser religioso, los restos mortales del presidente de la república francesa tendrán sepultura eclesiástica por inmensa mayoría de votos y se celebrarán solemnes Oficios por su alma en los más famosos templos católicos.

Y quién sabe si hasta habrá sermón de honras! M. Dupuy, que asistió á

Faure en sus últimos momentos, lo ha dicho: Nada más digno de respeto que los sentimientos de una familia...»

Y á la moral cristiana y al derecho canónico que les parta un rayo!

DE ROMA

19 de Febrero.

Desde hace algunos días encuéntrase en Roma el famoso prelado norteamericano, monseñor Ireland, arzobispo de San Pablo de Minnesota. Sea que monseñor Ireland haya venido á Roma llamado por el Papa, como algunos dicen, sea que lo haya hecho de su propia voluntad, como afirman los más, es innegable que su llegada hállase relacionada íntimamente con la cuestión del americanismo, sobre la que, si hemos de creer á un Prelado francés que acaba de hacer la visita ad limina, el oráculo del Vaticano dejará oír su voz autorizada dentro de brevísimo días.

Hasta ahora había pasado en silencio la estancia de Mons. Ireland entre nosotros, atendiendo al papel por el jugado en una guerra donde España ha recibido heridas todavía no cicatrizadas, y sobre todo el elogio fúnebre de Calixto García que el arzobispo de San Pablo pronunció en el acto de los funerales, y que debía llenar de asombro á los católicos del Nuevo y del Viejo Mundo. Tratabase, en efecto, de un francmasón notorio que diferentes veces había hecho gala de sus sentimientos irreligiosos, sin que al morir diera otra garantía de su arrepentimiento que el recibir el Sacramento de la Extrema-Unción, cuando ya había perdido el conocimiento.

Hoy rompe el silencio porque la situación ha cambiado. Sorprendidos, mejor dicho escandalizados del hecho, personas de autoridad dirigiéronse al Delegado Apostólico en Washington, preguntando si las prescripciones eclesiásticas acerca de la francmasonería y demás sociedades secretas habían sido abolidas ó modificadas cuando menos. La respuesta de Mons. Martinelli no se hizo esperar y ha visto la luz pública en el Katholischer Westen, periódico católico de Dubuque (Yowa), redactado en lengua alemana y órgano de los numerosos emigrados de origen alemán residentes en aquel estado.

«Reverendísimo Señor: La Delegación de Washington, dice monseñor Martinelli, no ha recibido de la Congregación romana, ni de autoridad eclesiástica alguna, autorización para operar un cambio en las leyes y prescripciones concernientes á los francmasones y demás sociedades secretas, y en Roma no se ha pensado siquiera en modificarlas en lo más mínimo. Declaro con esto falsas cuantas noticias se han venido propagando acerca de esas pretendidas modificaciones, y recuerdo que el decreto de diciembre de 1894 queda siempre en vigor.

«El Santo Oficio se ha ocupado en la cuestión, con motivo de los funerales de un hombre que había sido francmasón notorio. La respuesta ha llegado, y hállase de completa conformidad con las enseñanzas de la teología moral, á saber que un hombre que haya sido francmasón y da, antes de morir, manifiestas señales de dolor y de arrepentimiento, puede obtener funerales cristianos, pero sin ninguna pompa exterior. Ya veis pues que ese hecho aislado nada tiene que ver con los pretendidos decretos de que tanto ha hablado la prensa.»

El precedente documento es á ojos vistas una desautorización en regla. La pompa de que se quiso revestir los funerales de Calixto García fué extraordinaria; y dícelo bien á las claras el hecho que un arzobispo de la Santa Iglesia Romana se encargara del elogio fúnebre. Y esto tratándose de un hombre que á teor de los decretos recordados por monseñor Martinelli y habiendo dado dudosas pruebas de arrepentimiento, difícilmente podía obtener funerales sencillos!

E. Maglioli.

DOCUMENTOS

DE LA GUERRA

Para la historia de la pérdida de unas colonias

(INEDITOS)

TELEGRAMAS

Al Ministro de la Guerra en 9 de Julio de 1898.

El ejército, siempre dispuesto á sacrificarse por la patria, está intacto hasta ahora y conserva todo su espíritu, pues se sostiene en Santiago de Cuba con vigor después de combates brillantes, en los cuales, aunque haya perdido terreno, lo ha disputado valerosamente y causado grandes pérdidas al enemigo. Conceptuo, por lo tanto, que sería mal recibida por

las clases militares la idea de paz y más aun el abandono del territorio que con tal decisión defende.

Con víveres y municiones podremos sostenernos muchos meses y aun vender cara la victoria si es que llegaba á obtenerla el enemigo, aunque la posesión absoluta del mar del que gozan los americanos hará siempre la vida penosa por la falta de subsistencias, angustioso el combate por la escasez de municiones y difícil el gobierno por las alteraciones frecuentes del orden público que ha de acarrear el hambre.

Resumiendo: el ejército en general quiere la guerra por el honor de las armas y el suyo propio, y sería muy doloroso abandonar sin disputarla al enemigo una tierra que viene conservando hace tantos años á costa de su sangre.

Lo mismo pienso yo y he pensado siempre.—Blanco.

Del Ministro de la Guerra.—12 Julio de 1898.

Recibido su telegrama núm. 202, sorprendeme de una vez, salvado su honor, ese indomable ejército, como indudablemente con admiración de todas las naciones lo ha sido para gloria patria en campos de Santiago de Cuba; persista en mantener guerra en la que seguramente no ha de conquistar más laureles ni conseguir otro resultado que el de rendirse por falta de víveres y municiones en breve plazo, pues no es de creer que sentida por el enemigo su pujanza en mencionado campo, se apresure á sufrir nuevas pérdidas cuando con extremar bloqueo é impedir auxilio de aquí, sin nuevos sacrificios de sangre, apoderarse de esa isla.

Tampoco me explico su tenacidad en mantener posesión de una tierra ingrata que nos repele y se hace odiosa con su deseo de separarse de madre patria, anteponiendo el ejército su dolor por abandonarla; y á la ruina y desolación que tan funesta resistencia y ciego suicidio acarrearía á esta desventurada nación que ante la perspectiva que la espera, clama por una paz honrosa que ahora todavía podría ser ocasión de alcanzar, pero sea como quiera y sin dejar de sentir en el fondo del alma legítimo orgullo como español y soldado por levantados deseos de ese ejército sin rival, entiendo y deduzco que no empiezan tan fieros y nobles arranques que se quebrante su disciplina y pueda dar nunca al olvido sus deberes de obediencia y sumisión á las disposiciones del gobierno, ateniéndose siempre á dejar á salvo el honor de las armas.

Creo, pues, que cualquiera que puedan ser esas disposiciones, el ejército las acatará y no pretenderá constituirse en un peligro para la patria, acarreado además la triste suerte de sucumbir de hambre y falta de medios de resistencia.

Deseando, sin embargo, tener de ello absoluta seguridad, y ésta sólo puede dármela parecer de V. E., le ruego me lo haga conocer lo antes posible porque los momentos son críticos y decisivos.—Correa.

Presidente Consejo Ministros á gobernador general.—Reservado.—12 Julio 98.

Dueños absolutos del mar los americanos, sabiendo por experiencia lo costoso que les es pelear con nuestros valientes soldados, se limitarán en adelante á estrechar más el bloqueo y bombardear impunemente los puertos, destacando al mismo tiempo buques de combate para atacar á Puerto-Rico, Canarias, Baleares y algunas fortificaciones de la Península, dando lugar entre tantos á que, ayudados por los indios, consigán la dominación de Filipinas y de seguro perturbar el orden público en el interior de la nación. Deber ineludible de todo gobierno es evitar tantos y tan irremediables males, procurando á todo trance el término de la lucha tan desigual y desastrosa. La paz hoy podría hacerse en condiciones aceptables y honrosas siempre para el ejército, pero rendida por el hambre á la isla de Cuba, perdida Manila, rendido Santiago, ocupado parte, sino todo Puerto-Rico, bombardeadas las poblaciones más importantes de nuestro litoral, no habría que pensar en la paz. La descomposición y la ruina de este desventurado país habrán acabado con todo.

Yo confío que en vista de estas razones, V. E. y generales á sus órdenes, tan amantes de las instituciones, y, sobre todo, del país, sabrán responder de la disciplina de ese valeroso ejército y de su obediencia á las resoluciones del gobierno en favor de la paz. Espero con ansia respuesta, que le suplico con toda urgencia.—P. M. Sagasta.

Al ministro de la Guerra, núm. 318.—Reservado.—13 Julio 98.

Siendo de suma gravedad y trascendencia los particulares comprendidos en el telegrama reservado de V. E. núm. 107, y hallándose ausentes al frente de sus fuerzas la mayor parte de los generales, no me será posible hasta mañana contestarlo. Ruego V. E. me dispense esta pequeña demora encaminada al mejor acierto.—Blanco.

Al ministro de la Guerra, núm. 326.—Reservado.—14 Julio 98.

La opinión dominante en este ejército,

de la cual participamos sus generales, está por la continuación de la guerra, considerando que el honor de las armas exige aun más sacrificios; pero nunca será obstáculo para el cumplimiento de las órdenes del gobierno, que obedecerá como es su deber.

Profundamente agradecido por mi parte á las lisonjeras frases que me dirige V. E. en su telegrama del 12, es muy penoso para mí manifestarle que yo no puedo continuar al frente de este ejército, en el caso de que el gobierno decida hacer la paz.—Blanco.

Al presidente Consejo Ministros.—Reservado.—14 Julio 98.

La opinión unánime de este ejército, de la que participo conmigo todos sus generales, está por la guerra, creyendo no se ha hecho lo bastante para dejar tan alto como sería de desear el honor de sus armas, y por tanto vería con hondo sentimiento el abandono de la isla que con tal bravura ocupa y defiende, pero puede V. E. estar seguro de que acatará las órdenes del gobierno y no será obstáculo á sus decisiones. De ello responden los generales.

NOTICIAS GENERALES

Algo mejor está el gobierno en lo que á las secciones se refiere en el Congreso que en el Senado, pero su definitiva tan derrotado está en una como en otra.

Hé aquí, la estadística que se ha hecho: En la sección primera tienen las oposiciones 30 diputados de los 58 que la constituyen.

En la segunda, con el mismo número, tienen las oposiciones 28 votos.

En la tercera los amigos del gobierno están en mayoría.

En la cuarta, tienen las oposiciones 28 diputados.

En la quinta, el gobierno está en mayoría.

En la sexta, las oposiciones reúnen 30 votos.

Y en la séptima, cuentan las minorías 25 diputados.

Parece á primera vista que sólo en dos secciones, en la primera y en la sexta, tienen las oposiciones mayoría con relación á los ministeriales; pero hay que tener presente que ni todos los que figuran en las listas como adictos al gobierno se hallan en Madrid, ni de los presentes votarán todos con el gobierno.

Forzando mucho las cosas, podría, en último caso, obtener una mayoría en una votación, pero exígua.

Contestando á la interpelación del señor Canalejas, dijo el 31 por la tarde el ministro de Hacienda que el gobierno no contaba con los recursos necesarios para la amortización de las deudas coloniales, ni siquiera para el pago del cupon de las mismas, de los que por otra no era en modo alguno responsable del tesoro español, no obstante lo cual procuraría el gobierno de aquí á Abril que las Cortes le autorizasen para levantar fondos con que pagar el vencimiento del trimestre.

Tamánas declaraciones que ya calificó en el acto el Sr. Canalejas, tuvieron inmediatamente eco en la Bolsa, por lo que, á última hora, sufrieron una baja las Cubas.

Personas de la intimidad del señor ministro de la Guerra decían que éste se proponía contestar con verdadera energía al conde de las Almenas, sosteniendo que hay otros medios muy diferentes,—medios que expondrá,—á los que dicho señor emplea para conseguir la reorganización del ejército y la regeneración del país.

Los diputados y senadores asturianos han convenido con el gobierno, en vista de la falta de recursos para indemnizaciones por incendios, presentar en las Cortes una proposición encaminada á obtener 400.000 pesetas con destino á socorros de los pueblos de los valles de Turon, Aller y Lena.

El día 11 del próximo Abril saldrá de Munich, con dirección á Santiago de Galicia, una peregrinación bávara organizada por el sacerdote Sr. Meyer.

Hará el viaje por Francia, recorriendo la costa oriental de España, y llegando á la ciudad del Apóstol el 17 de Mayo.

En una fábrica de tinte establecida en la calle de Piñas, en Sevilla, ha estallado la caldera de vapor, dejando moribundos á los operarios Juan Diaz y José Guzman.

La explosión causó grande alarma. Son de mucha consideración los desperfectos que ha sufrido el edificio.

Continúa el temporal de lluvias torrenciales, lo que ha determinado la crecida del Guadalquivir.

El ministro de la Guerra someterá á la firma un decreto concediendo el indulto á los deportados filipinos que se encuentran recluidos en los presidios del Africa y del Archipiélago por los delitos de sedición y rebeldía.

Ya es tiempo.

Se ha dispuesto por real orden, que mientras dure la repatriación se admitan con franquicia, y sin necesidad de presentar las pólizas que justifiquen su origen, los mobiliarios de los españoles que regresen de Cuba y Puerto-Rico.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 6.30. Pónese, á las 5.48.

MAÑANA

(57) 26 (306)

DOMINGO

SAN ALEJANDRO OBISPO DE ALEXANDRIA El cual echó de su Iglesia á Arrio su presbítero por herege, siendo uno de los padres del concilio de Nicea que condenaron y refutaron sus errores.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

El clero parroquial

(Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, por los Sacerdotes encargados por Dios de gobernar nuestras parroquias y de enseñarnos el camino del cielo.

PROPOSITO

Dar testimonios á nuestro Párroco de respeto, amor y obediencia.

OFICIO DIVINO.—Día 26.—Domingo II de Cuaresma De la Dominica Semidoble. Morado. Vísperas com. de los Santos Angeles (oficio divino.)

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

CUARENTA-HORAS

En San Jaime concluirán las Cuarenta Horas, dedicadas á San Matías apóstol: exposición á las seis y media de la mañana; á las diez horas y media cantada. Por la tarde, después de los actos de coro, se rezará el rosario, meditación, estación Te-Deum y la oración.

CULTOS

En el Socorro á las siete y media misa de comunión general para los cinturados de Nuestra Señora de la Correa y continuación de los siete Domingos de San José. Por la tarde á las seis y media rosario, sermón cuaresmal por el P. Fortunato Sancho y el ejercicio de los Cuartos Domingos. En Montesión, los PP. Juan María Solá y Luis Perelló, S. J., empezarán unos ejercicios espirituales para los Congregantes de María Inmaculada y S. Luis Gonzaga, á los cuales pueden asistir otros jóvenes; á las siete de la tarde, después de rezado el santo rosario, habrá plática de preparación.

SERMONES CUARESMALES

En la Catedral, en la misa mayor, por el P. Juan M.ª Solá, S. J.

En Santa Eulalia, en la misa mayor por el P. Roselló. Por la tarde, el Padre Antonio Tomás, de los Sagrados Corazones de Jesús y María.

En Santa Cruz, en la misa mayor el P. Antonio Lopez, filipense. Por la tarde el P. Gabriel Miralles, también de los SS. CC.

En San Jaime, en la misa mayor el P. José Auba, filipense. Por la tarde D. Miguel Gayá, vicario de la misma.

En San Miguel en la misa mayor por D. Bernardo Matas. Por la tarde, don Nadal Garau.

En San Nicolás, en la misa mayor, por el P. Francisco Salvá, filipense. Por la tarde el P. Nicolás Reus, filipense.

En San Francisco por la tarde el Padre Antonio Lopez, filipense.

En la Merced por la tarde por D. Sebastián Font.

En Santa Fe, por la tarde D. José Cabrer.

En el Santo Hospital, por la tarde don Bartolomé Cortés.

En la Misericordia, por la tarde el Padre Cardelli, filipense.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime á la Virgen de la Paz.

Lunes.—En San Francisco empezarán las Cuarenta-Horas en sufragio de las almas del Purgatorio; á las siete de la mañana exposición y la estación al Santísimo, empezando un turno de misas rezadas hasta las doce. Por la tarde á las seis y media se rezará la Corona de la Virgen, oración, estación y reserva.

En Santa Eulalia á las siete de la mañana empezará el mes de San José.

En Montesión, á las seis y media de la tarde continuarán los ejercicios espirituales.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro á la Virgen del Socorro.

DE LA CAPITAL

**Ejercicios espirituales.**—En la iglesia de religiosas de la Concepción mañana á las seis y media de la tarde se dará principio á los ejercicios espirituales para las Hijas de María, bajo la dirección del R. P. Manuel Carceller, S. J. Continúando los días sucesivos á las diez de la mañana, y á las seis de la tarde.

**Funerales.**—Ayer en la parroquia de Santa Eulalia se celebraron solemnes exequias en sufragio del alma del malogrado joven don Eugenio Font Homar.

Hoy en la Catedral se ha celebrado suntuoso funeral en sufragio del alma del Ilmo. Sr. D. Manuel Sambriño, Presidente de la Audiencia de esta provincia.

La asistencia á ambos funerales ha sido numerosísima, figurando las más distinguidas y selectas personas de la capital.

**Memoria.**—Hemos sido obsequiados con un ejemplar de la leida en la junta general celebrada el día 5 del corriente por la Asociación de Beneficencia, Caja de Ahorros y Monte Pío, establecida en la importante población de Manacor.

Para demostrar la desahogada marcha de la Sociedad, basta leer los siguientes párrafos que cortamos de la mencionada Memoria:

Móviles puramente caritativos guiaron á los iniciadores de este Establecimiento de crédito; modestísimo fué el capital desembolsado para fundarlo, más una vez lanzado á la circulación, ha ido engrosando de tal modo, gracias á la confianza con que todo el pueblo ha correspondido á nuestros desvelos, que hoy alcanza la crecida suma de 428,884.72 pesetas el total de cantidades impuestas en la *Caja de Ahorros*, distribuidas en 374 libretas y resguardos de depósito; y á la elevada de 494,629.92 pesetas, el importe total de las cantidades garantizadas sobre alhajas y demás efectos, facilitadas por este *Monte Pío*, siendo 5,748 el número de préstamos.

La sola enunciación del destino dado á cantidades tan considerables, colma los deseos y aspiraciones de esta Junta Protectora. La primera patentiza y acusa un gran adelanto en las costumbres de las clases, tal vez más menesterosas, de nuestro pueblo; el de que, practicando la virtud del ahorro, dan pruebas de fiar el factor principal de su bienestar á su propio individual esfuerzo. Cada uno de los pequeños préstamos que constituyen la segunda, representa una necesidad satisfecha, un dolor mitigado, tal vez una honra salvada, y un golpe cetero asestado contra la destructora obra de la usura. Una y otra prueban bien elocuentemente la desahogada marcha de esta Sociedad.

Esperemos, puesta en Dios nuestra confianza, que no ha de ser menos próspera y floreciente en los años venideros.

Agradecemos sinceramente el obsequio á nuestro apreciable amigo D. Rafael Ignacio Rubí, Presidente de dicha Asociación y Cura-Arcipreste de aquella localidad.

**Cloacas.**—En varias de las de esta capital apareció ayer el anuncio del espectáculo de la Bella Geraldine. La elección de sitio no puede haber sido mejor hecha, por tratarse de una exposición de carne, con que el demonio parece que ha querido obsequiarnos en la presente Cuaresma. ¡Lástima que de esta inmundicia se queden sin desinfección esas mismas cloacas que acaban de ser saneadas de otros miasmas menos envenenadores!

**Minas.**—D. Honorato Cabrer ha presentado en el Gobierno de esta provincia una solicitud pidiendo el registro de veinte pertenencias de mineral de hierro con el título de *Santa Bárbara*, enclavadas en los parajes denominados de *Puig d'en Morro*, *Can Comas*, *Torrent de la Cova* y otros del término de Vall-demosà.

**Feliz viaje.**—Se lo deseamos á nuestro ilustre paisano el general D. Ignacio Montaner que se embarcó ayer tarde para Barcelona á bordo del vapor *Lulio*.

**Ayuntamiento.**—Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión con vocada para el lunes son los siguientes:

**Secretaría.**—Cuentas.—Lista electoral definitiva para compromisarios para la elección de senadores.

**Comisión de Fomento.**—Dictámen proponiendo la adquisición de una casa para el traslado de una escuela.—Otro proponiendo se nombre maestro de la escuela de adultos á D. Mignel Detrell.

**Comisión de Obras.**—Permisos para obras particulares.—Denuncia ruinosa.—Acta de recepción de empedrado.

Sabemos que en dicha sesión se celebrará el sorteo de los concejales del 5.º y 7.º distrito para determinar los que cubrieron vacante y los que deberán cesar á últimos de este año económico.

**Detenido.**—Lo ha sido por la guardia municipal un sujeto que por tres veces consecutivas fué á comprar panes en la tahona situada en la plaza de la Paja, y siempre pagaba con un billete del Banco de España de 50 pesetas los cuales han resultado ser falsos.

El Sr. Moyá ha entregado á dicha sujeto á disposición del tribunal de justicia.

**Multas.**—Dos fueron las que impuso ayer el señor Alcalde.

Una de 50 pesetas á una mujer que en la calle de la Marina ofreció el repugnante espectáculo de apelar á un muchacho, y luego faltó al respeto á un guardia municipal que benévolutamente le amonestaba para evitar el escándalo.

La otra de 5 pesetas á un carrilero que se negó á obedecer las órdenes de un guardia.

**Subastas.**—El día 2 de Marzo próximo se verificará en la Casa Consistorial de Alcaldía, la de la venta de diez hectáreas de leña gruesa y novecientas de menuda del monte comunal de *San Martín*, avaloradas en 310 pesetas 44 céntimos.

En el mismo día y sitio indicados tendrá efecto la de la caza del monte comunal llamado de *La Victoria* para el año forestal corriente, bajo el tipo de 30 pesetas.

**Incendiario.**—Por la guardia civil de la villa de Selva ha sido detenido el sujeto presunto autor del incendio ocurrido el día 12 del actual en el *Puig de Nulits* del monte comunal de Cairari, cuyos daños fueron calculados en 100 pesetas.

**Para efectos de reclamación.**—El Ayuntamiento de Inca ha puesto de manifiesto al público en su secretaría los apéndices del amillaramiento de la riqueza inmueble de aquel distrito, correspondientes al ejercicio económico de 1899 á 1900.

El de Andraitx también tiene expuesto el presupuesto ordinario formado para el ejercicio económico de 1899 á 1900.

**Correos.**—El vapor *Lulio* salió á las cinco y media de ayer tarde de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, pasajeros y efectos del país.

El vapor *Belloer* ha entrado en su fondeadero de este puerto, procedente del de Barcelona, á las seis y media de la mañana. Ha traído balija, pasaje y carga.

VETLADA

GLOSADORS

A les fires y festes de Manacor

Die 19 de Setembre de 1897

En aquesta impremta se venen exemplars a dos reals.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÀ)

(POR CORREO.)

El Conde de las Almenas

Madrid 24 (mañana).

El Co de de las Almenas ha rechazado los padrinos que le envió el general Linares.

Respecto á la carta que éste le dirigió, propónese leerla hoy en el Senado, considerándola como una amenaza encaminada á coartar su acción como senador, y pidiendo además que se le ampare en su derecho.

Traidor á su patria

El ministro de Estado ha puesto en conocimiento del marqués de la Vega de Armijo que el diputado por Puerto-Rico señor Degetan se halla en dicha isla al servicio de los norte-americanos.

Manifestaciones en París

Madrid 24 (mañana).

Al regresar del cementerio del Padre Lachaise en dirección del Luxemburgo, M. Loubet fué aclamado por la muchedumbre durante todo el trayecto.

Numerosos manifestantes se dirigieron al anochecer á la Redacción de *La Libre Parole* dando también vivas al nuevo Presidente de la República.

Han sido detenidos algunos individuos que gritaban: «¡Panamá! ¡Abajo Loubet!»

A las nueve y media se ha realizado otra manifestación ante las oficinas de dicho periódico, insultando á Mr. Drumont y aclamando á Mr. Loubet. La policía ha cargado contra la multitud.

Poco después se ha verificado una manifestación antisemita en los bulevares, dando gritos de «¡Panamá! ¡Panamá!», y con este motivo se han hecho nuevas prisiones.

A las once y media han ocurrido algunas reyertas en el Bulevar de la Poissonnière. La policía á dispersado á los manifestantes.

El número de detenidos asciende á 180, entre ellos los diputados Millevoye, Deroulede Hiabert: el primero por promover la formación de grupos, y los otros dos por haber penetrado en el cuartel de Neuilly al frente de algunos manifestantes.

(POR TELEGRAFO.)

Manila

Madrid 24 á las 11 m.

Recíbense graves noticias de Manila. Han estallado gran número de incendios que llevan á cabo los indígenas para sumir en la más completa ruina al Archipiélago.

Grupos de indígenas detuvieron á los hombres al dirigirse con el material de incendios á las casas que ardían, cortándoles las mangas de bombas y ocasionando otros desperfectos al material.

Los yanquis, que circulan solos por las calles son materialmente cazados por los tagalos.

Pasan de cien las casas destruidas á consecuencia de los incendios.

Las autoridades americanas han publicado rigurosos bandos condenando con severas penas todo conato de rebelión y de incendio.

Témese se reproduzcan los motines. La excitación es muy grande.

La mayoría de los comercios permanecen cerrados abriéndose únicamente los del centro de la capital cuya seguridad garantizan patrullas del ejército yanqui.

El patriotismo en las calles

Madrid 24, á las 11 m.

Los patriotas han repetido las manifestaciones protestando de la elección de Loubet. Las masas se han dirigido al diario *Le Preusse* victoreando y sacando á hombros á Mr. Delonlede.

Pando

Madrid 24, á las 11 m.

El general Pando defenderá ante el Senado su conducta como general en jefe de ejército oriental en Cuba; protestará de las injurias que se han hecho al Ejército y á la Marina, renunciando después al acta de Senador.

Atentado anarquista

Madrid 25, 3 m.

La agencia Reuter nos telegrafía desde Burdeos, dándonos cuenta de que en el pueblo de Bergerse han estallado dos bombas produciéndose general sobresalto entre los vecinos.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

Créese que se trata de un atentado cometido por los anarquistas.

La policía ha hecho importantes detenciones.

Un combate en Filipinas

Madrid 25, 3 m.

Dicen los despachos que se transmiten desde Washington que los tagalos han sostenido con los americanos empeñadísimo combate.

La acometida fué terrible quedando en el campo donde se riñó la batalla más de 500 rebeldes muertos.

Sesiones parlamentarias

Madrid 25 á las 3 m.

En la sesión que se ha celebrado hoy en el Congreso el Sr. Moret ha pronunciado un hermoso discurso defendiendo la gestión del gobierno cuando la guerra con los Estados-Unidos.

Justificó la conducta de entonces demostrando son injustificadas las censuras de que se le hace objeto.

El diputado Sr. Sol y Ortega, que forma en las filas de la minoría republicana usó de la palabra, pronunciando un violentísimo discurso de censura para el ejército diciendo que á unos y á otros les faltó fe para seguir la lucha, como también á los generales que abusaron sus facultades chupando la sangre y el dinero al exhausto país.

Terminó pidiendo que se exija á quien deba la responsabilidad por el fracaso.

Un conflicto

Después de haber terminado su discurso el Sr. Sol y Ortega, reuniéronse los diputados militares acordando protestar en la sesión de hoy del discurso del Sr. Sol, á su juicio ofensivo para todo el Ejército.

Témese que con este motivo ocurra un serio conflicto.

Expres.

Bolsa

Madrid 24 Febrero.

4 pº perpetuo interior	59'50
4 pº perpetuo exterior	70'25
4 pº amortizable	70'80
Cubas (86)	60'75
Cubas (90)	52'00
Banco de España	399'00
Tabacos	245'50
Francos	28'30
Libras	32'33

Bolsín

Interior fin mes abrió á	59'30
cierra á	59'15

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 22.—Varones 2.—Hembras 1.

Matrimonios

Día 22

D. Vicente Benedito Barrachino con doña Trinidad Sánchez Ripoll.

Defunciones

Día 23

Antonio Oliver Garau, casado, de 28 años, hospital, de tuberculosis.

Rosa Escalas Bisquera, casada, de 56 años, hospital, de asistolia.

Pedro Alou Vich, soltero, de 25 años, hospital, de tuberculosis.

Juan Fernández Arenas, viudo, de 39 años, calle del Carmen, de bronquitis.

Maria Servera Ferrer, casada, de 88 años, calle de San Miguel, de neumonía.

Vicente Rosselló Curá, viudo, de 60 años, hospital, no consta la enfermedad.

Eugenio Font Homar, soltero, de 43 años, calle de San Francisco, de bronquitis.

Hospital civil

Día 23

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 345.—Entradas 3.—Altas, 4.—Defunciones: 1.—Quedan, 345.

Mateadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 22

Bueyes, 0.—Vaasas 3.—Novillos 0.—Terrenas, 2.—Carneros 0.—Ovejas, 4.—Borregos, 0.—Corderos, 87.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 2.—Cerdas, 2.—Lechonas, 1.

SE RECOMIENDA

LA SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

de Palma de Mallorca

Todos los días laborales hasta el 4 de Marzo próximo y después únicamente los jueves, desde las diez á la una de la tarde, podrán los Sres. Accionistas presentarse en las oficinas de esta Sociedad para percibir el reparto extraordinario acordado por la Junta General á propuesta de la de Gobierno, en la sesión que celebró ayer.

Los que no hayan de cobrar en nombre propio, deberán entregar la debida autorización.

Palma 16 de Febrero de 1899.—El Director, Eusebio Pascual.

SE RECOMIENDA

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

Central, Brondo 7

Sucursal Jaime II—14

Gran surtido en géneros negros para vestidos de Señora.

Mantas, velos, Mantillas, á precios sin competencia.

ESPECIALIDAD en géneros blancos. Todo cuanto se requiere para equipos de novios.

La casa que vende más barato. VERLO para creerlo.

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos *Sagrados* y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma	DICIEMBRE
Crédito Balear	62'00
Fomento Agrícola	66'00
Ferro-carriles de Mallorca	35'00
Alumbrado por Gas	60'00
General Mallorquina	00'00
Salinas de Ibiza	220'00
Bonos municipales	33'00
La Islaña Marítima	54'00

**Correos**

*Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.*

**SALIDAS**

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).  
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).  
 Jueves, ninguna.  
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.  
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

**ENTRADAS**

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).  
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).  
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.  
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
 Domingos, ninguna.

*Servicio directo entre Mallorca y Menorca*

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.  
 De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

**Ferro-Carriles**

*Servicio de trenes para viajeros que regiran en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.*

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.  
 De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.  
 De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.  
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.  
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta Maria y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.  
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

*Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.*

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegd.
Andraitx. . . .	Polairos 93	2 tarde	7 m.
S'Arracó. . . .	Polairos 93	2	7
Capdellá. . . .	Santacilia	2	8
Calviá. . . . .	Santacilia	2	8
Esportias. . . .	P. del Olivar	2	9
Establiments. .	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar. . .	P. del Olivar	2	9
Puñpñent. . . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa. . .	S. Miguel, 84	2	3
Deyá. . . . .	S. Miguel, 84	2	3
Soller. . . . .	S. Miguel, 80	2	3
Buñola. . . . .	S. Miguel, 80	2	3
Lluçmayor. . . .	Bauló, 6	2	8 30
Santañy. . . . .	Bauló, 6	2	8 30
Campós. . . . .	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas. . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia. . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitz. . . . .	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida. . . . .	Mercadal, 13	2	6
Monturri. . . . .	Mercadal, 13	2	6
Porreras. . . . .	Mercadal, 13	2	6

**VAPORES-CORREOS**

Por las Mensajerías Marítimas francesas. — Salidas de Marsella.

El 13 de Marzo, 10 de Abril, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 de Julio, 23 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 20 de Noviembre y 18 de Diciembre.

Para Fernando Póo, Annobon y Coricco, salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes por la vía de Canarias. Por la vía directa los días 30 de Marzo, Junio y Septiembre.

Para la República Argentina salen de Cádiz los días 1 de cada mes.

Para Tánger, de Cádiz los miércoles, viernes y domingos.

Para Ceuta, de Algeciras diariamente.

Para Cuba y Puerto-Rico; salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes y de Santander los días 20 de id.; de Coruña los días 21, y de Vigo, los 30 de id., con enlace para Colón.

Para Canarias salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes.

Para Filipinas y Mariana salen de Barcelona este año los días 26 de Marzo, 23 de Abril, 21 de Mayo, 18 de Junio, 16 de Julio, 13 de Agosto, 18 de Septiembre, 8 de Octubre, 5 de Noviembre y 3 de Diciembre.

**LIBRERIA DE PROPAGANDA CATOLICA**  
**Fortuñy 13 y Call 1**

Se hallan en venta el mes de Marzo consagrado á san José, por D. José María Quadrado, á pesetas 1'50.  
 Mes de Marzo consagrado á san José traducido del francés por el P. José María Hunguet, á 1'75 pesetas.  
 Sagrado y afectuoso homenaje ó sea los tres meses de Marzo, Mayo y Junio, consagrados especialmente á san José, á la Virgen Santísima y al sagrado Corazón de Jesús por el Dr. D. Francisco de Paula Ribas y Servet, Pbro., á pesetas 1'75.  
 Breve ejercicio para obsequiar al glorioso Patriarca san José durante el mes de Marzo, con ejemplos históricos y recientes de la protección del Santo á pesetas 0'25 en rústica.  
 Breve ejercicio para honrar cada día del mes de Marzo á san José, por D. Félix Sardá y Salvañy, Pbro., á pesetas 0'40 en rústica y en tela 0'80.  
 Ejercicio piadoso á san José, por D. José Ignacio Valentí, á pesetas 0'30.  
 Devoción y ejercicio del día 19 de cada mes en honor de san José, á pesetas 0'25 en rústica.  
 Novena en honor de san José, á pesetas 0'25 en rústica.  
 Novena de la Sagrada Familia, Jesús, María y José, por san Alfonso María de Ligorio, á pesetas 0'50.  
 Visitas á san José, por Fray Salvador María Rementeira, Pbro., á pesetas 0'25 en rústica.  
 Corte á san José y la sagrada Familia, por el Rdo. P. José María Rodríguez, á pesetas 0'40 en rústica.  
 Devoción de los siete domingos de san José; triduo y oraciones de la santa Misa encuadrado á 0'80 pesetas y en rústica á 0'40 pesetas.  
 Flores de Marzo en honor de san José, se vende á 0'40 pesetas 1 hoja, 2 las veinte y 5 y 6 las 100 hojas.  
 Glorias de san José, por el P. Francisco Bntña de la Compañía de Jesús, á pesetas 5.  
 Suma de los dones de san José, por el P. Isidoro de Isolanis, traducido del latín por José Pallés á pesetas 2.  
 El devoto Josefín, devocionario Josefino completo, por D. Enrique de Oso, Pbro., á 2 pesetas.  
 Gozos en honor de san José, con música, á pesetas 1.

**TARJETAS DE VISITA**

En esta Tipografía se imprimen á 9 reales el ciento con sus correspondientes sobres.

**ANTI-ASMÁTICO PODEROSO**  
 REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES  
**JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO**



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.  
**PRECIO: 5 pesetas FRASCO**  
 Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.  
 Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

**OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE**

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.

DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. I. Ptas. 1.—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—Cartas finiseculares, á Ptas. 0'50.—Fausto Psiquis, (novela) á Ptas. 1'50.—El Juicio Final, (poema) á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

**RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA**

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑ DEL JUBILEO SACEDTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Viñes, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéndease á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

**Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ**

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baráttimos y convencionales.  
 A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.  
 Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutará considerables descuentos.

**Anuncios mortuorios**

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:  
 Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id.  
 En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10.  
 En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.

**SE ADMITEN ANUNCIOS**  
 EN LA ADMINISTRACIÓN  
 DE «EL ANCORÁ»  
 SANTO CRISTO 20. ENTRESUELO

**TRABAJOS TIPOGRÁFICOS**

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles  
 en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20  
 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20  
 (Cerca Santa Eulalia)